













CONVOCATORIA "SEÑORITA TECNOLÓGICO DE ZAMORA".

VIERNES 13 DE MAYO DE 2016

COMITÉ EJECUTIVO DE LA SOCIEDAD DE ALUMNOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ZAMORA.













SEÑORITA TECNOLÓGICO DE ZAMORA

El Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Zamora, a través del Comité Ejecutivo de la Sociedad de Alumnos y con motivo del Día del Estudiante, convoca a las alumnas vigentes a partir del 2do semestre a 6to semestre de este Instituto a participar en el certamen. Señorita Tecnológico de Zamora 2016 que se llevará a cabo el día 24 de Mayo de 2016, de acuerdo a las siguientes bases:

Primera

Sede y Fecha

El certamen se realizará en la explanada principal del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Zamora, el día 24 de Mayo de 2016 a las 11:00hrs.

Segunda

De las Participantes

Podrán participar las estudiantes (mujeres) inscritas en cualquier carrera del ITESZ, y deberán registrarse en la oficina del Comité Ejecutivo de la Sociedad de Alumnos, a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el día **19 DE MAYO** a través de la cédula de registro, bajo los siguientes requisitos:

- A. Estar actualmente inscrita como alumna regular de esta institución en el periodo escolar Febrero-Junio de 2016.
- B. Continuar con su estudios dentro de la institución cuando menos los próximos 2 semestres.
- C. Tener buena conducta dentro y fuera del ITESZ.
- D. Tener un promedio global mínimo de 80.
- E. Ser soltera, no haber sido madre, ni casada y no estar embarazada.
- F. Nacionalidad mexicana.
- G. Gozar de buena salud.
- H. Tener disponibilidad de horario (fuera de clase) para participar en actividades protocolarios, culturales, deportivas y recreativas que el tecnológico o el Comité Ejecutivo de la Sociedad de Alumnos organicen, así como asistir en los ensayos previos al certamen y acatar los acuerdos que se establezcan para la realización del evento.
- I. La participante debe elegir a un docente para ayudarla durante el periodo de participación.
- J. Presentar en un CD, la imagen de la candidata para ser publicada en redes sociales, además de una radiografía con lo siguiente:
 - a) Nombre completo.
 - b) Carrera.
 - c) Semestre
 - d) Hobby















Nota: La estudiante que sea declarada reina del ITESZ 2016, representará al Instituto en eventos sociales, interno y externos al Tecnológico, por ello la ganadora deberá permanecer como alumna para mantener la corona, así mismo llegará a concebir un embarazo durante su periodo como reina, entrará en funciones como represéntate del Instituto a la suplente designada durante el certamen, esto debido a que el Tecnológico Nacional de México organiza a nivel nacional el Certamen de Srita. Tecnológico y son requisitos básicos para poder participar en caso de realizarse.

Tercera

De la publicidad de cada participante

- ✓ Cada participante podrá colocar su publicidad solo en los lugares que determine el Comité Ejecutivo de la Sociedad de Alumnos.
- ✓ No se permitirá ningún tipo de agresión entre las participantes, esto podrá ocasionar la descalificación.
- ✓ Se colocará la publicidad a partir del día 20 de Mayo de 2016 en la Institución.
- ✓ Será responsabilidad de las participantes retirar su publicidad un día después del evento.
- ✓ La publicidad de las participantes deberá apegarse solo a publicitar a la candidata con su imagen, logo tipo del certamen, nombre y carrera, el Comité ejecutivo de la Sociedad de Alumnos se reservará el derecho de publicación de cada material.
- ✓ No podrán portar colores de partidos políticos.
- ✓ El comité Ejecutivo de la Sociedad de Alumnos se encargará de la promoción del evento hacia el interior del Instituto.

Cuarta

Transición

Etapa	Actividad	Desarrollo	Fecha de inicio	Fecha de termino	Puntuación.
Apertura	Like's en la Página Oficial de Facebook del CESA ITESZ	Se publicará una fotografía, (la cual será elegida por la candidata), a la Página Oficial de Facebook del CESA la cual será sometida por votación por Like's de los estudiantes y público en general.	19	23	Puntuación Directa. (Cada like cuenta como 1 punto)
Etapa 1	Pasarela Frente al	Se realizará una pasarela de	24 de	24 de	Como máximo 50
Pasarela	Jurado, invitados especiales,	acuerdo al Vestuario Correspondiente a la Etapa,	Mayo	Mayo	puntos por jurado.













					76
Vestuario Deportivo	comunidad estudiantil y público en general.	demostrando carisma, simpatía y seguridad.			
Etapa 2 Pasarela Vestuario Casual	Pasarela Frente al Jurado, invitados especiales, comunidad estudiantil y público en general.	Se realizará una pasarela de acuerdo al Vestuario Correspondiente a la Etapa, demostrando carisma, simpatía y seguridad.	24 de Mayo	24 de Mayo	Como máximo 50 puntos por jurado.
Eliminación	Conteo de puntuación	Se procederá a realizar un conteo de puntuación de la Apertura y la Etapa 1 dando así el pase a la siguiente etapa a solo 6 Concursantes.	24 de Mayo	24 de Mayo	Sumatoria Apertura y Etapa 1 , 2
					A partir de la Etapa 3 en adelante, no se tomara en cuenta la puntuación marcada durante la eliminación, por ende, se procederá a iniciar de 0.
Etapa 3 Pasarela Vestuario de Coctel	Pasarela Frente al Jurado, invitados especiales, comunidad estudiantil y público en general.	Se realizará una pasarela de acuerdo al Vestuario Correspondiente a la Etapa, demostrando carisma, simpatía y seguridad.	24 de Mayo	24 de Mayo	Como máximo 100 puntos por jurado.
Etapa 4 Pasarela Vestuario de Noche y Sesión de preguntas por el jurado.	Pasarela Frente al Jurado, invitados especiales, comunidad estudiantil y público en general.	Se realizará una pasarela de acuerdo al Vestuario Correspondiente a la Etapa, demostrando carisma, simpatía y seguridad. La participante tomará una carta de manera al azar en donde dirá el nombre de un jurado, el cual dará solamente una pregunta.	24 de Mayo	24 de Mayo	Como máximo 100 puntos por jurado.
Etapa 4 Audiencia.	Votación.	El Comité Ejecutivo de la Sociedad de Alumnos harán entrega de boletas a toda la audiencia presente,	24 de Mayo	24 de Mayo	Puntuación Directa. (Cada Boleta cuenta como 1 punto)













Eliminación	Conteo de puntuación	debiendo ser marcado con una X la candidata a apoyar. Una vez marcado, debe ser ingresado la boleta a la urna. Se procederá a realizar un conteo de puntuación de la Etapa 3 y Etapa 4. De tal manera se eliminarán a las	24 de Mayo	24 de Mayo	Menor puntuación de las 6 participantes.
		2 participantes con menor puntuación.			
Ganadoras.	Mención bajo el siguiente orden de: Srita. Fotogenia. Srita. Simpatía. Srita. Suplente. Srita. Reina.		24 de Mayo	24 de Mayo	Srita. Fotogenia: Menor puntuación de las 4 finalistas. Srita. Simpatía: Designado por las participantes eliminadas. Srita. Suplente. Segundo Lugar del Certamen de acuerdo a la puntuación final. Srita. Tecnológico 2016 Zamora. Primer Lugar del Certamen de acuerdo a la puntuación













Quinta

Premiación:

Srita. Fotogenia: Banda alusiva y arreglo floral.

Srita. Simpatía: Banda alusiva y arreglo floral.

Srita. Tecnológico 2016 Zamora Suplente: Banda alusiva y arreglo floral.

Srita. Tecnológico 2016 Zamora: Será nuestra represéntate en todos los eventos sociales, durante todo el ciclo escolar Mayo 2016 – Mayo 2017, siendo acreedora de banda alusiva, arreglo floral, corona, reconocimiento y condonación por la aportación correspondiente al equipamiento y fortalecimiento institucional, Agosto – Diciembre 2016 y Febrero – Junio 2017.

Sexto

Aspectos Generales.

El jurado será seleccionado por el Comité Ejecutivo de la Sociedad de Alumnos del ITESZ y su decisión será inapelable e irrevocable.

En caso de empate el Director General del ITESZ Vigente y el Presidente del Comité Ejecutivo de la Sociedad de Alumnos llegaran a un acuerdo, emitiendo como un único voto de desempate.

Los casos no previstos en esta convocatoria, serán resueltos por el comité organizador

